



**RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 159-2022-UNACH**  
16 de setiembre de 2022

**VISTO:**

Carta N° 002-2022/PSEC-FCCE/UNACH, de fecha 06 de setiembre de 2022; Oficio N° 111-2022-UNACH/CFCCE, de fecha 07 de setiembre de 2022; Informe N° 029-2022-UNACH/UPPM, de fecha 10 de setiembre de 2022; Carta N° 0382-2022-UNACH/VPI – DPBS, de fecha 13 de setiembre de 2022; Oficio N° 0659-2022-UNACH/VPI, de fecha 14 de setiembre de 2022; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, *La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.*

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, *el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes 8.4) administrativo, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución Universitaria, incluyendo las de organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo.*

Que, la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, en el artículo IV del Título Preliminar establece que son principios del procedimiento administrativo, *Principio de legalidad. - Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas.* Lo que significa que la actuación de las autoridades de las entidades de la administración pública, como la Universidad Nacional Autónoma de Chota, deben restringir su accionar a lo estrictamente estipulado en las facultades y funciones conferidas en la Constitución, la ley y las normas administrativas.

Que, a través de la Resolución Viceministerial N° 042-2021-MINEDU, de fecha 09 de febrero del año 2021, se designó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución".

Que, mediante Carta N° 002-2022/PSEC-FCCE/UNACH, de fecha 06 de setiembre de 2022, la Responsable de Proyección Social y Extensión Universitaria – FCCE, presenta la propuesta del curso denominado "Curso Internacional en Auditoría Tributaria", avalado por el coordinador de la facultad de ciencias contables y empresariales mediante Oficio N° 111-2022-UNACH/CFCCE, de fecha 07 de setiembre de 2022.

Que, los objetivos del presente curso son: Contribuir de manera integral al proceso formativo de los estudiantes de Contabilidad; dar a conocer normativas internacionales en los procesos de auditoría a profesionales del área contable.

Que, mediante Informe N° 029-2022-UNACH/UPPM, de fecha 10 de setiembre de 2022, el Jefe de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, emite opinión favorable de disponibilidad presupuestal para cumplir con la ejecución del Curso Internacional en Auditoría Tributaria.

Que, mediante Carta N° 0382-2022-UNACH/VPI – DPBS, de fecha 13 de setiembre de 2022, el Director de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios, hace llegar el curso denominado "Curso Internacional en Auditoría Tributaria" de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la UNACH, para su revisión y aprobación correspondiente, avalado por el Vicepresidente de Investigación mediante Oficio N° 0659-2022-UNACH/VPI, de fecha 14 de setiembre de 2022.



**Universidad Nacional Autónoma de Chota**  
**“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**



Que, estando a las consideraciones expuestas, resulta necesario aprobar el Curso Internacional en Auditoría Tributaria, con un presupuesto de S/ 6,378.00 (Seis mil trescientos setenta y ocho con 00/100 soles) y establece un plazo de quince (15) días calendarios siguientes de ejecutado el curso, para que presente ante el Vicepresidente Académico un informe detallando los gastos, las acciones realizadas y los resultados obtenidos, debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.

Que, de conformidad con el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el curso denominado “Curso Internacional en Auditoría Tributaria”, con un presupuesto de S/ 6,378.00 (Seis mil trescientos setenta y ocho con 00/100 soles).

**ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER** un plazo de quince (15) días calendarios siguientes de ejecutado el curso aprobado en artículo precedente, para que presente ante el Vicepresidente Académico un informe detallando los gastos, las acciones realizadas y los resultados obtenidos.

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR** a la Dirección General de Administración disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

**ARTÍCULO CUARTO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se opongan a la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



  
-----  
Dr. Sebastián Bustamante Edquén  
PRESIDENTE



  
-----  
Abg. Arnulfo Bustamante Mejía  
SECRETARIO GENERAL

**C.c.**

Vicepresidencia de Investigación  
Vicepresidencia Académica  
Facultad  
Administración  
Planeamiento y Presupuesto  
Economía  
Abastecimientos  
Archivo



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE CHOTA**

**FACULTAD DE CIENCIAS  
CONTABLES Y EMPRESARIALES**

**PROGRAMA DE CONTADURÍA  
PÚBLICA Y PROGRAMA DE  
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA –  
UNIMINUTO, COLOMBIA**

**CURSO INTERNACIONAL EN  
AUDITORÍA TRIBUTARIA**

**CHOTA – PERÚ  
2022**

# CURSO INTERNACIONAL EN AUDITORÍA TRIBUTARIA

## 1. GENERALIDADES

### 1.1. Título

Curso Internacional en Auditoría Tributaria

### 1.2. Tipo de Actividad

Curso internacional

### 1.3. Institución y población beneficiada

#### 1.3.1. Institución Beneficiada

Universidad Nacional Autónoma de Chota – UNACH, Perú.

Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto, Colombia.

#### 1.3.2. Población beneficiada

Tipo	Número
✓ Estudiantes y egresados de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, Perú.	130
✓ Estudiantes y egresados de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto, Colombia.	
✓ Público en general, Nacional e internacional.	

### 1.4. Lugar de Ejecución

La actividad se realizará de manera virtual y presencial. Las sesiones presenciales serán desarrolladas en el Auditorio Severiano de Cáceres Anaya de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, ubicado en Jr. José Osoreo N° 418.

Distrito	Provincia	Región	País
Chota	Chota	Cajamarca	Perú

### 1.5. Duración de la actividad o actividades

N°	Actividad	Duración						Total horas
		Días		Semanas		Meses		
		N°	Hs	N°	Hs	N°	Hs	
01	Formación teórica en Auditoría Tributaria (virtual)	5	18	1	90			90
02	Aplicación de conceptos teóricos de Auditoría Tributaria (presencial)	5	10	1	50			50
<b>TOTAL</b>								<b>140</b>

## 1.6. Fecha de inicio y término

### 1.6.1. Inicio

09 de octubre de 2022

### 1.6.2. Término

18 de noviembre de 2022

## 1.7. Unidades ejecutoras

### 1.7.1. Facultad

- ✓ Facultad de Ciencias Contables y Empresariales – UNACH, Perú.
- ✓ Facultad de Educación virtual y a distancia – UNIMINUTO, Colombia.

### 1.7.2. Escuela Profesional

- ✓ Escuela Profesional de Contabilidad – UNACH, Perú.
- ✓ Programa de Contaduría Pública y Programa de Administración Financiera – UNIMINUTO, Colombia.

### 1.7.3. Departamento académico

- ✓ Departamento Académico de Contabilidad – UNACH, Perú.
- ✓ Programa de Contaduría Pública y Programa de Administración Financiera – UNIMINUTO, Colombia.

## 1.8. Responsables

### 1.8.1. De la elaboración y presentación del curso

N°	Apellidos y nombres	Situación laboral		Categoría docente				Modalidad		
		N	C	Pr	As	Au	JP	DE	TC	TP
1	Dr. Chilón Camacho William Martín (Perú)	x		x					x	
2	Mtra. Cs. Terán Leiva Sara Judith (Perú)	x				x			x	
3	Mg. Cañas Vallejo Sandra Yaneth (Colombia)		x		x				x	
4	Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra (VPA, Perú)									
5	Dr. Edward Frank Rolong Velásquez (Colombia)		x			x			x	

**Situación laboral:** N=Nombrado C=Contratado

**Categoría Docente:** Pr = Principal As = Asociado Au = Auxiliar

**Modalidad:** TC=Tiempo completo

### **1.8.2. De la organización**

- ✓ Mtra. Sara Judith Terán Leiva  
Responsable del área de Proyección Social y Extensión Cultural de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales – UNACH, Perú.
- ✓ Mg. Sandra Yaneth Cañas Vallejo  
Docente tiempo completo Programa de Contaduría Pública – UNIMINUTO, Colombia.
- ✓ Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra  
Vicepresidente Académico UNACH
- ✓ Dr. Chilón Camacho William Martín  
Coordinador de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales – UNACH, Peru.
- ✓ Dr. Edward Frank Rolong Velásquez  
Director del Programa de Contaduría – UNIMINUTO, Colombia.

### **1.8.3. De los Docentes del curso**

- ✓ Dr. William Martín Chilón Camacho  
Docente UNACH, Perú.
- ✓ Mg. Doralba Granada Tabares  
Docente Uniminuto, Colombia.

### **1.8.4. De la aprobación y registro**

Dirección General de Producción de Bienes y Servicios;  
Vicepresidencia de Investigación – UNACH, Perú.

### **1.8.5. De la supervisión**

Responsable de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales y  
Dirección General de Producción de Bienes y Servicios – UNACH,  
Perú

## **2. PLAN DE ACTIVIDADES**

### **2.1. ACTIVIDADES DEL CURSO**

#### **2.1.1. Título descriptivo**

Curso Internacional en Auditoría Tributaria

### **2.1.2. Objetivos**

- ✓ Contribuir de manera integral al proceso formativo de los estudiantes de Contabilidad.
- ✓ Dar a conocer normativas internacionales en los procesos de auditoría a profesionales del área contable.

### **2.1.3. Metas**

- ✓ Generar nuevos conocimientos en estudiantes y profesionales del área contable.
- ✓ Promover la internacionalización del currículo de las Universidades participantes.
- ✓ Contribuir al intercambio de conocimiento entre los asistentes de cada país participante.

### **2.1.4. Justificación de la actividad**

La Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la UNACH, Perú, junto con el Programa de Contaduría de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, Colombia, ofrecen el Curso Internacional en Auditoría Tributaria, a los estudiantes, egresados, graduados de las distintas universidades del Perú y del extranjero y público en general, ya que producto de la pandemia COVID -19, son muchas las empresas que han tenido un alto impacto financiero, y dependiendo sea del rubro, esto ha sido positivo para algunas, como negativo para otras. Para ello, la gerencia debe tener una proyección de sus impuestos, principalmente del Impuesto a la Renta. Esto con el objetivo de saber qué recursos utilizar para afrontar los impuestos a pagar.

Es así como la Auditoría Tributaria, toma relevancia, pues consiste en un control crítico y sistemático que usa un conjunto de técnicas y procedimientos destinados a verificar el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales de los contribuyentes. Este procedimiento se realiza teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes en el periodo a fiscalizar y los principios de contabilidad generalmente aceptados con el fin de determinar la base imponible y los tributos que afecten al contribuyente auditado.

Por otro lado, es preciso señalar que el artículo 4° de la Ley universitaria, Ley 30220, Perú, indica que las universidades públicas y privadas pueden integrarse en redes interregionales, con criterios de calidad, pertinencia y responsabilidad social, a fin de brindar una formación de calidad, centrada en la investigación y la formación de profesionales en el nivel de pregrado y posgrado. Al respecto, el día 02 de mayo del presente año se firmó el convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto de Colombia, en el que se establece desarrollar conjuntamente actividades de investigación, transferencia de conocimiento, programas y actividades de extensión. En esa misma línea, el día 11 de mayo del presente año la UNACH-Perú y la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto de Colombia, firman el convenio específico de colaboración académica, en el que se establece un programa de intercambio de estudiantes y también de buenas prácticas de gestión académica, que respalden la promoción integral del desarrollo de estudiantes, particularmente en las áreas de perspectiva global. En tal sentido, la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales-UNACH, Perú, pretende contar con la participación de los estudiantes de la Corporación en mención, ya que actualmente la formación en Auditoría Tributaria supera las barreras demográficas y es un tema que pone a prueba los conocimientos de los distintos profesionales del mundo.

Por lo antes descrito, el presente curso tiene como propósito dar al participante una visión internacional del sistema de administración tributaria y un conocimiento teórico práctico de las normas y procedimientos de fiscalización de operaciones y registros de las organizaciones empresariales. El curso comprende: Introducción a la auditoría tributaria, la obligación tributaria y el deudor tributario, la administración tributaria, programación en la fiscalización tributaria; fiscalización del Impuesto a la Renta, revisión de libros y registros contables, infracciones y sanciones; aplicado a Colombia y Perú.

## 2.2. Metodología

### 2.2.1. Actividades a realizar

- ✓ Encuentros sincrónicos a través del aplicativo Microsoft Teams, durante 5 sesiones en las que se dará a conocer los componentes teóricos de los procesos de auditoría tributaria.
- ✓ Análisis de casos de auditoría tributaria en el ámbito peruano y colombiano, los mismos que serán desarrollados de manera virtual y presencial.
- ✓ Desarrollo de talleres articulados a las realidades de cada país.

### 2.3. Cronograma de actividades

N°	Nombre de la actividad	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			Responsables
		Semana				Semana				Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	
1	Coordinación de temáticas	x	x														Coordinadores del curso
2	Elaboración del curso		x	x													Coordinadores del curso
3	Presentación del curso			x													Coordinadores del curso
4	Revisión del curso				x												Dirección de Producción de Bienes y Servicios; Vicepresidencia de investigación.
5	Aprobación y registro del curso				x												Dirección de Producción de Bienes y Servicios; Vicepresidencia de Investigación; y Comisión Organizadora-UNACH, Perú.
6	Reuniones de coordinación de inicio de curso					x	x	x									Coordinadores del curso y Docentes encargados del curso
7	Promoción e inscripciones						x	x	x								Coordinadores del curso
11	Desarrollo del curso									x	x	x	x	x	x	x	Docentes encargados del curso
12	Cierre del curso															x	Comunidad participante
13	Emisión de certificados															x	Coordinador de la FCCE y Vicepresidente de investigación UNACH
14	Emisión de resoluciones a Docentes y coordinadores del curso															x	Coordinador de la FCCE, Vicepresidente de investigación, Comisión Organizadora UNACH, Perú.

## 2.4. Presupuesto

### 2.4.1. Bienes

N°	Descripción	Cantid.	Precio Unitario	Sub. Total	Total	Código	Clasificador	Observaciones
1	Lapicero	130	1.2	156.00	1,690.00	2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	Útiles para los participantes
2	Libreta	130	9	1,170.00				
3	Folder	130	2.8	364.00				
4	Agua mineral (paq.)	15	20	300.00	300.00	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	Agua para docentes, equipos de fútbol y participantes en la noche cultural
5	Copa para premiación 1er puesto	1	350	350.00	758.00	2.3.1.99.14	Símbolos, distinciones y condecoraciones	Noche deportiva
6	Copa para premiación 2do puesto	1	300	300.00				
7	Medallas para premiación	18	6	108.00				
Total					<b>2,748.00</b>			

### 2.4.2. Servicios

N°	Descripción	Cantid.	Precio Unitario	Sub. Total	Total	Código	Clasificador	Observaciones
1	Pasajes aéreos de Docente de Colombia	2	750	1500	12,230.00	2.3.27.11.99	Servicios diversos	Boletos aéreos Colombia - Perú y viceversa
2	Pasaje Docente Colombia Cajamarca - Chota y viceversa	2	25	50				
3	Hospedaje (5 días) Docente Colombia	5	150	750				
4	Alimentación de docente colombiana (5 días)	5	150	750				
5	Refrigerios (5 días)	700	10	7000				130 participantes más 5 organizadores, 2 docentes, 2 miembros de la comisión organizadora y 1 adicionales, por 5 días
6	Publicidad	1	500	500				Publicitar el curso en los distintos medios.
7	Alquiler de campo deportivo	1	200	200				Noche deportiva
8	Contratación de árbitro	2	100	200				
9	arreglo del auditorio	1	500	500				
10	Transmisión en vivo por redes sociales	1	400	400				Noche cultural
11	Combustible para buses (gl)	14	20	280				
12	alimentación de choferes	2	50	100				Recorrido a campus universitarios y a lugares turísticos
Total					<b>12,230.00</b>			

**Total, Presupuesto S/ 14,978.00**

## 2.5. Financiamiento

### 2.5.1. Recursos por inscripción al curso: S/ 8,600

TASA EDUCATIVA	CANTIDAD	MONTO	INGRESO TOTAL
Inscripciones participantes UNACH	60	50	3,000
Inscripciones participantes externos	70	80	5,600
<b>TOTAL</b>	<b>130</b>	<b>130</b>	<b>8,600</b>

### 2.5.2. Resumen del Presupuesto

Detalle de presupuesto	Importe
Presupuesto total	S/ 14,978.00
Aporte Universidad	S/ 6,378.00
Aportes organizadores (inscripciones)	S/ 8,600.00

### 2.5.3. Cronograma de ejecución del Programa

FECHA/HORA	MODALIDAD	MÓDULO	CONTENIDO	PROFESOR	OBSERVACIONES
09/10/2022 08:00 AM - 02:00 PM	Virtual - Microsoft Teams	MÓDULO I GENERALIDADES NORMATIVAS	<b>Normativa Tributaria Peruana y Colombiana</b> - Sistema Tributario Peruano y Colombiano - La Auditoría Tributaria - Perfil del auditor tributario - Introducción al Código Tributario - La obligación tributaria	Dr. William Martín Chilón Camacho Mg. Doralba Granada Tabares	- Aprendizaje basado en casos prácticos - Aprendizaje colaborativo - Autoaprendizaje - Aprendizaje reflexivo, analítico y crítico.
16/10/2022 01:00 PM - 07:00 PM	Virtual - Microsoft Teams	MÓDULO II PLANEAMIENTO DE LA AUDITORÍA	- Planeamiento de la Auditoría Tributaria (AT) - Razones para hacer una Auditoría Tributaria preventiva Trabajo Preliminar Diagnóstico y análisis Objetivos de la AT Etapas y estrategias Técnicas y procedimientos Fuentes de Información Informe Final	Dr. William Martín Chilón Camacho Mg. Doralba Granada Tabares	- Aprendizaje basado en casos prácticos - Aprendizaje colaborativo - Autoaprendizaje - Aprendizaje reflexivo, analítico y crítico.
23/10/2022 08:00 AM - 02:00 PM	Virtual - Microsoft Teams	MÓDULO III ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	- La Administración Tributaria (AT), los Administrados y la Asistencia mutua en Materia Tributaria Órganos de la Administración Facultad de Recaudación Facultad de Determinación Facultad de Fiscalización Supuestos para aplicar la determinación sobre la base presunta	Dr. William Martín Chilón Camacho Mg. Doralba Granada Tabares	- Aprendizaje basado en casos prácticos - Aprendizaje colaborativo - Autoaprendizaje - Aprendizaje reflexivo, analítico y crítico.
30/10/2022 01:00 PM - 07:00 PM	Virtual - Microsoft Teams	MÓDULO IV OBLIGACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	- Requisitos de las Resoluciones de Determinación y de Multa - Orden de Pago - Obligaciones de la Administración Tributaria Orientación al contribuyente Reserva Tributaria	Dr. William Martín Chilón Camacho Mg. Doralba Granada Tabares	- Aprendizaje basado en casos prácticos - Aprendizaje colaborativo - Autoaprendizaje - Aprendizaje reflexivo, analítico y crítico.

<b>FECHA/HORA</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>MÓDULO</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>PROFESOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
06/11/2022 08:00 AM - 02:00 PM	Presencial	MÓDULO V OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS ADMINISTRADOS Y DE TERCEROS	- Obligaciones y derechos de los administrados - Obligaciones de Terceros - Tribunal Fiscal - Asistencia Administrativa Mutua en Materia Tributaria	Dr. William Martín Chilón Camacho Mg. Doralba Granada Tabares	- Aprendizaje basado en casos prácticos - Aprendizaje colaborativo - Autoaprendizaje - Aprendizaje reflexivo, analítico y crítico.
14/11/2022 y 15/11/2022 07:00 AM - 12:00 M / 01:00 PM - 06:00 PM	Virtual - Microsoft Teams	MÓDULO VI PRESUNCIONES	- Presunción de ventas o ingresos por omisiones en el registro de ventas o libro de ingresos. - Presunción de ventas o ingresos por omisiones en el registro de compras. - Presunción de ventas o compras omitidas por diferencia entre los bienes registrados y los inventarios - Otras Presunciones de ventas o compras. - Presunción de ventas o ingresos omitidos cuando no exista relación entre los insumos utilizados, producción obtenida, inventarios, ventas y prestaciones de servicios.	Dr. William Martín Chilón Camacho Mg. Doralba Granada Tabares	- Aprendizaje basado en casos prácticos - Aprendizaje colaborativo - Autoaprendizaje - Aprendizaje reflexivo, analítico y crítico.
16/11/2022 07:00 AM - 12:00 M / 01:00 PM - 06:00 PM	Presencial	MÓDULO VII PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	- Formas de Notificación - Efectos de las Notificaciones - Procedimientos Tributarios - Procedimientos de Cobranza Coactiva - Procedimiento Contencioso – Tributario - Demanda Contencioso – Administrativa ante el poder judicial - Procedimiento no Contencioso	Dr. William Martín Chilón Camacho Mg. Doralba Granada Tabares	- Aprendizaje basado en casos prácticos - Aprendizaje colaborativo - Autoaprendizaje - Aprendizaje reflexivo, analítico y crítico.

FECHA/HORA	MODALIDAD	MÓDULO	CONTENIDO	PROFESOR	OBSERVACIONES
17/11/2022 07:00 AM - 12:00 M / 01:00 PM - 06:00 PM	Presencial	MÓDULO VIII INFRACCIONES Y SANCIONES	-Infracción Tributaria - Facultad sancionadora - Extinción de las sanciones - Tipos de Infracciones Tributarias TABLA I: Personas y Entidades Generadores de Renta de Tercera Categoría incluidas las del Régimen Mype Tributario TABLA II: Personas naturales que perciban Renta de cuarta Categoría, Personas acogidas al Régimen especial de Renta TABLA III: Personas y Entidades que se encuentran en el nuevo Régimen Único Simplificado - Régimen de incentivos - Tipos de sanciones	Dr. William Martín Chilón Camacho Mg. Doralba Granada Tabares	- Aprendizaje basado en casos prácticos - Aprendizaje colaborativo - Autoaprendizaje - Aprendizaje reflexivo, analítico y crítico.
17/11/2022 06:00 PM - 08:00 PM	Presencial	INTEGRACIÓN DEPORTIVA	Noche deportiva, con la participación de: - Participantes del curso - Docentes UNACH	Comité organizador	Actividad de confraternidad
18/11/2022	Presencial	MÓDULO VIII DELITOS TRIBUTARIOS	- Delitos Justicia Penal Autonomía de las penas por Delitos Tributarios Reparación Civil Informes de Peritos	Dr. William Martín Chilón Camacho Mg. Doralba Granada Tabares	- Aprendizaje basado en casos prácticos - Aprendizaje colaborativo - Autoaprendizaje - Aprendizaje reflexivo, analítico y crítico.
18/11/2022 07:00 pm - 11:00 pm	Presencial	CIERRE DE CURSO	Noche cultural con la participación de estudiantes de la UNACH.	Comité organizador	- Actividad cultural
19/11/2022 08:00 am - 01:00 pm			Recorrido a los campus universitarios -UNACH, y lugares turísticos de Chota	Comité organizador	- Actividad cultural